

Esmeraldas, Mayo 11 del 2015.

Ruff 184

Señor
NICKY NINO PADOVANI BUCHELI.
Presente.-

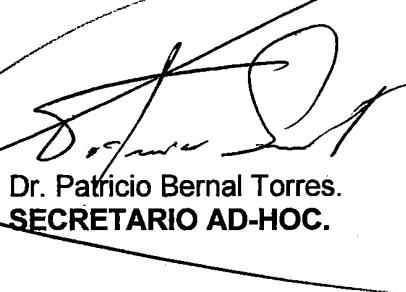
04 JUN. 2015

Ruff 750

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA** denominada **AGENCIA MARITIMA JOXALARB S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, lunes 11 de Mayo del 2015, tuvo el acierto de elegirlo a usted, para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **DOS (2) AÑOS**, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

La **COMPAÑÍA AGENCIA MARITIMA JOXALARB S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público Segundo del cantón Esmeraldas, Abg. Domingo Mártires Corozo Medina, el 4 de Mayo del 2015.

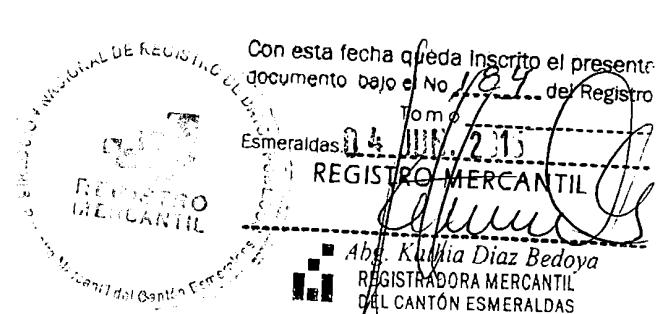

Dr. Patricio Bernal Torres.

SECRETARIO AD-HOC.

Sr. PADOVANI BUCHELI NICKY NINO..- Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía denominada "**AGENCIA MARITIMA JOXALARB S.A.**", el que prometo desempeñar fielmente.

Esmeraldas, 11 de Mayo del 2015.


Sr. Nicky Nino Padovani Bucheli.
PRESIDENTE.
171251380-1



Registro Mercantil de Esmeraldas

TRÁMITE NÚMERO: 1172

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: ESMERALDAS

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	750
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	184
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA MARITIMA JOXALAR B S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PADOVANI BUCHELI NICKY NINO
IDENTIFICACIÓN	1712513801
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

KATHIA DÍAZ BEDOYA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES

